

LONGVIE S.A. CUIT 30500833781

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de abril de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria, la cual se celebrará bajo la modalidad a distancia, tal como se encuentra previsto en el Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 2. Consideración de la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, las Notas explicativas, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 84 cerrado el 31 de diciembre de 2022 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
 3. Consideración del destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022 de \$446.391.697. El Directorio propone: (i) destinar a Reserva Legal la suma de \$22.319.585 (ii) distribuir Dividendos en Acciones por \$122.913.210 y (iii) destinar a la Reserva Facultativa para Inversiones y Capital de Trabajo la suma de \$301.158.902.
 4. Consideración del aumento del Capital Social en la suma de \$122.913.210 en virtud de la resolución del punto 3° por la distribución de dividendos en acciones.
 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2022 por \$60.975.899, que reexpresada en moneda homogénea significan \$80.252.586, en exceso de \$27.587.274 sobre el límite del 5% de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
 6. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2022.
 7. Aprobación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría.
 8. Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
 9. Consideración de la modificación del Art. 17 del Estatuto Social (Fiscalización). (*)
 10. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años, en virtud de lo resuelto en el punto 9.
 11. Determinación de los honorarios del Contador Certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2022 y designación del Contador Certificante para el ejercicio 2023.
- Buenos Aires, 21 de marzo de 2023.

* Para tratar el punto 9º la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

EL DIRECTORIO

Nota. La Asamblea será celebrada a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams que garantiza la libre accesibilidad de todos los accionistas acreditados, con voz y voto, permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, y su grabación en soporte digital.

Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea al siguiente correo electrónico: asamblea@longvie.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de abril de 2023 a las 17:00 horas. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

La Sociedad remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia al correo electrónico indicado, el link y modo de acceso a la reunión junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico.

El órgano de fiscalización ejercerá sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas aplicables.

Eduardo Raúl Zimmermann

Presidente